

pital. Expositor: Excmo. Sr. Marqués de los Castellones. Córdoba 12 de Mayo de 1883. Secretario de la Junta, Juan de la Puente.

ALCALDÍA CON DE C

Con el fin de que los alquileres se hagan en debida forma, evitando que en determinadas plazas puedan ser molestados por aquellos vehículos que se conducen para conocimiento de la guiente

TARIFA ESTADAL

Arreglos de plaza con un caballo, de dos á cuatro asientos.

Se reciben en mayor exactitud con arreglo á los artículos de la Gran economía

Antonio

PL

JCSJ

Especialidad en perfumes de C. Hles. Fray. Tintura para oriental. Polvos, polveras y blancos y tintes.

LA FU

En este acreditado establecimiento desgraciadamente necesitan efectos fúnebres á precios sencillos y elegantes féretros metálicos ó de madera, en París, Madrid y Valencia.

Se facilita carruaje fúnebre con todas las diligencias necesarias. Nota. Recomendamos á los señores que no sean allegados de obtener una seguridad de obtener una directamente al depósito.

Centro de Córdoba

Nuestra

Situado en la calle de...

Se vacunan á toda seguridad de trasmitir el virus de...

Se tubo con linfa...

Una vacuna de la que ocasiona...

Deposito...

fuera del radio que señala el reglamento...

No obstante, si el carruaje se halla contratado por horas...

Por la carretera de Sevilla hasta el arroyo de la Miel.

Por la de Trasierra, hasta la caseta del peon caminero...

Por la de los Arenales hasta el ventorrillo del Brillante.

Por la de Belmez, hasta el Puente del arroyo de Pedroches.

Y por la de Madrid hasta la choza del Cojo.

Cuando el vehículo estuviere concertado por horas...

fracciones de minutos, se abonarán por...

cuartos de hora contando el principiado como concluido.

Los bultos cuyo peso exceda de las cantidades fijadas en el presente...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

Al señor conde de Villapadierna...

que S. S. estuviese aquí ni en ninguna parte.

El señor Moreno Rodríguez insiste en pedir explicación al señor Sagasta.

El señor presidente del Consejo de Ministros...

El señor Mellado...

Tres medios...

propender la prensa...

se debatió ayer largamente...

En embargo, que el señor Mar...

No se trata de esto; no se trata de decir que no procedan rectamente...

El señor Martínez Brau insiste en que se formulen cargos concretos.

El señor Romero Robledo, haciéndose cargo del debate de ayer...

He de hacerme cargo de dos alusiones del señor Montero Ríos...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

El señor conde de Villapadierna...

rado por el gobierno liberal-conservador por entender que no demostraba todo el celo que el gobierno quería ver en el ministerio público.

El señor González Blanco: No tiene derecho S. S. para decir eso.

El señor Romero Robledo insiste en sus afirmaciones.

Examina las disidencias entre las autoridades civiles de Madrid.

Explica con mucho gracejo y atrayéndose la atención toda del Congreso...

Volviendo á la cuestión municipal declara que el ayuntamiento ha prestado fe al movimiento de la opinión...

Recuerdo que un día el gobierno se declaró solidario de todos los actos del ayuntamiento de Madrid...

No se como ha dimitido el alcalde de Madrid; no lo sé todavía.

Dijo que el alcalde de Madrid renunció la alcaldía, porque de otro modo hubiera surgido una crisis...

Su señoría ignora quizá que se levanta otro astro en frente de S. S., que no son todos los días iguales...

El señor ministro de la Gobernación: S. S. tiene una naturaleza simpática y el discurso que acaba de pronunciar...

Dijo S. S. que el presidente del Consejo de Ministros había entrado por la calle de la Amargura...

Nosotros no tenemos que protestar de no emplear la guerra de represalias.

Mientras S. S. no presente acusaciones concretas; mientras no se reduzca más que á pronosticar y asegurar sucesos...

Decir que nosotros necesitamos un voto de confianza es suponer una cosa caprichosa.

En ninguna parte del país, ni aún en el rincón más recóndito de la Península se pone ni se pondrá en duda la moralidad de este gobierno.

La campaña que se hace ahora no es la que generalmente se hace en el Parlamento español.

Repito lo que manifesté ayer acerca de la dimisión del Sr. Abascal...

Recuerda á la Cámara la forma con que el partido conservador reveló á los señores Elduayen y Bugallal...

Hace una calurosa defensa de la conducta electoral del gobierno...

El señor ministro de Gracia y Justicia consigna la opinión del Sr. Romero Robledo sobre su permanencia...

Este gobierno ha tenido la consideración de no separar al representante del ministerio público.

El Sr. Romero Robledo rectifica y manifiesta que las Cámaras tienen derecho para examinar una sentencia como la de Monasterio.

A este propósito pronuncia unos párrafos muy elocuentes y apasionados que arrancan aplausos de las tribunas...

El señor ministro de la Gobernación rectifica brevemente.

El señor González Blanco habla para alusiones y hace la historia de la causa de la calle de la Fresa...

Se levanta la sesión á las ocho.

Noticias NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

La prensa de la mañana aplaza su juicio sobre el actual debate político hasta que haya terminado...

Intervenido hasta ahora en la discusión.

—Dice la Gaceta Universal: «Segun nuestras noticias y la opinion más general, la proposición de los tenientes alcaldes sobre revision de espeditos y cuentas municipales, será desestimada.»

Jerez, 10 (9-10 n.).—Ayer fué asaltada en Arcos la casa de don José Veas, por tres hombres que querian robarla, no pudiendo conseguir su objeto.

Los delincuentes fueron detenidos, y convictos y confesos, han sido entregados á los tribunales.

—La próroga de la sesión del Congreso de ayer tarde no obedeció á propósito alguno del gobierno ni de la mayoría...

Esta es la verdad. —La comisión del jurado ha leído hoy en la alta Cámara el siguiente artículo 3.º nuevamente redactado...

«Art. 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior: 1.º Los delitos cuyo conocimiento corresponde al tribunal Supremo con arreglo á los artículos 281 y 284 de la ley orgánica del Poder judicial.

2.º Los delitos definidos y penados en los artículos 157 al 161, 163 y 164 del Código penal, de los cuales conocerá la sala 3.ª del mismo tribunal Supremo.

3.º Los delitos comprendidos en el artículo 162 del espresado Código y los de injuria y calumnia, cualesquiera que sean las personas, corporaciones ó funcionarios públicos contra quienes se dirijan y las formas en que se cometan.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Mayo de 1883. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo: A poco mas ocurre anoche una conflagración general en los últimos momentos de la sesión del Congreso.

Después de breves discursos pronunciados por los señores Moreno Rodríguez y Mellado, pidiendo aquel explicación de algunas de sus palabras al Presidente del Consejo...

Levantáronse los conservadores á pedir votación nominal, y terminada y perdida por las minorías, estas abandonaron el salón.

A poco tiempo el presidente suspendió el debate, conforme á lo que deseaba el señor Navarro Rodrigo, en abierto desentendimiento en este punto con don Pío Gullón.

Ahora sigue la discusión en que terciarán, según se afirma, Fiori, Esteban Collantes, Conde de Toreno, Montero Ríos y probablemente Moret y Martos.

El señor Moret abandonó la presidencia de la Comisión de presupuestos, que anoche dió por terminados sus trabajos, y cuyo dictamen se presenta mañana al Congreso.

En la reunión de anoche se acentuaron las diversas opiniones dibujadas en las anteriores, pero triunfando el gobierno en todas las votaciones.

Por más que se trató de que el ministro de Hacienda dijera si se había retirado ó no el proyecto de los 85 millones de Fomento, nada categórico pudo obtenerse, sin embargo de que mis noticias son de que está acordado no llevarlo adelante.

Esta tarde se habla ya de futuro presidente de la Comisión de presupuestos.

Ha tomado posesion el nuevo alcalde, Marqués de Urquijo, cuya acrisolada honradez sirve de argumento contra Sagasta, pues si solo por honrado va el nuevo alcalde á sustituir á Abascal, los mismos constitucionales dicen que si no había en el partido constitucional persona de tan honrosos antecedentes...

Los misterios del nombramiento en cuestion no tardarán en hacerse públicos; uno de los mejor enterados es el conde de Xiquena; pero este no habla.

El correspondiente.

Cortes. CONGRESO.

Sesion del 10. Se abre á las tres.

El señor Atard denuncia abusos electorales.

El señor conde de Villapadierna hace algunas observaciones acerca de la comisión de presupuestos.

Orden del día: Continuación del debate acerca de la interpelación sobre el conflicto Abascal-Xiquena.

El señor Moreno Rodríguez habla á consecuencia de las palabras pronunciadas ayer por el señor Sagasta acerca de los dos millones.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Cuando hablé ayer del expediente de los dos millones, no recordaba...

Cortes. CONGRESO.

Sesion del 10. Se abre á las tres.

El señor Atard denuncia abusos electorales.

El señor conde de Villapadierna hace algunas observaciones acerca de la comisión de presupuestos.

Orden del día: Continuación del debate acerca de la interpelación sobre el conflicto Abascal-Xiquena.

El señor Moreno Rodríguez habla á consecuencia de las palabras pronunciadas ayer por el señor Sagasta acerca de los dos millones.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Cuando hablé ayer del expediente de los dos millones, no recordaba...

Cortes. CONGRESO.

Sesion del 10. Se abre á las tres.

El señor Atard denuncia abusos electorales.

El señor conde de Villapadierna hace algunas observaciones acerca de la comisión de presupuestos.

Orden del día: Continuación del debate acerca de la interpelación sobre el conflicto Abascal-Xiquena.

El señor Moreno Rodríguez habla á consecuencia de las palabras pronunciadas ayer por el señor Sagasta acerca de los dos millones.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Cuando hablé ayer del expediente de los dos millones, no recordaba...

Cortes. CONGRESO.

Sesion del 10. Se abre á las tres.

El señor Atard denuncia abusos electorales.

El señor conde de Villapadierna hace algunas observaciones acerca de la comisión de presupuestos.

Orden del día: Continuación del debate acerca de la interpelación sobre el conflicto Abascal-Xiquena.

El señor Moreno Rodríguez habla á consecuencia de las palabras pronunciadas ayer por el señor Sagasta acerca de los dos millones.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Cuando hablé ayer del expediente de los dos millones, no recordaba...

Gacetillas.

Programa.—Lectoras del alma:—siendo mis privilegiadas—y como os quiero de veras,—voy á daros el programa,—que á las mamás bondadosas—presentareis á mi instancia:—en la gran tienda del Círculo—bailareis por las mañanas,—después iréis á los toros—con vuestras mantillas blancas,—de los toros al paseo—luciendo trages y galas,—y derramando salero—y cautivando las almas:—desde el Real, al Gran Teatro—á la ópera italiana—ó al Principal donde actúan—unos famosos gimnastas,—después volver á la Tienda—y estar bailando hasta el alba,—dormir solo lo preciso,—y hacer lo que mas os plazca.

Vista.—Ayer tuvo lugar en la sala primera de la Audiencia el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance contra Francisco Castillo Herrera, por lesiones á Antonio Giron Soriano el seis de Febrero anterior. Presidia el señor Cassani, con el Magistrado señor Heredia y el suplente señor Pineda Alba. Preguntado el reo si se declaraba autor del hecho, contestó negativamente. El Secretario, señor Ibañez, dió cuenta del sumario y de los escritos de calificación del Ministerio fiscal y abogado defensor señor don José Hacar y Mora. El señor Cassani hizo varias preguntas al procesado. No habiéndose articulado pruebas por las partes, el Teniente fiscal señor don Francisco Noguera, hizo una relación sucinta del proceso, insistiendo en sus conclusiones, y pidiendo se impusiera al acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. Por una repentina indisposición del letrado señor Hacar, se encargó de la defensa el señor don Rafael García Ramírez, el cual pidió fuera absuelto el reo por no existir pruebas que lo hicieran responsable del delito, y se dió por terminado el juicio después de contestar al acusado que nada tenía que exponer, se leyó el acta. La sentencia se dictará al término legal. Era Procurador del procesado don Antonio Villanueva, en sustitución de don Abdon Usano, que tampoco pudo concurrir al juicio.

El vigía.—Una gran ciudad se erige—en el Real de la feria.—Cada cual de ella hablará...—según que le vaya en ella.

Teatro Principal.—Esta noche, como se verá en la sección correspondiente, empezarán sus notables ejercicios en el elegante coliseo de la calle de Ambrosio de Morales los célebres *Diablos del Norte*, que aseguramos han do agradecer al publico por la novedad y limpieza de sus trabajos gimnásticos, trages caprichosos y graciosas pantomimas.

Certámen.—El que se ha de celebrar por la Sociedad económica en el suntuoso salon principal del Círculo de la Amistad, está ya acordado se verifique á las once de la noche del sábado diez y nueve del corriente. Nos parece muy acertada esta determinación, que dará más esplendor á esta fiesta.

Locomoción.—Es inmenso el número de forasteros, que se viene advirtiendo en Córdoba, y en progresión ascendente de varios días á esta parte. La mudanza favorable del tiempo, la celebridad del mercado, los festejos de todas clases que se preparan, y el excelente estado de los campos, inspiran la confianza de que la feria que hoy empieza ha de superar á las de los últimos años en animación y concurrencia.

Luz eléctrica.—El viernes por la noche se verificó en el Real de la feria, el primer ensayo de la luz eléctrica, dando un brillante resultado las ocho luces que estuvieron encendidas cuatro ó cinco horas.

Ya llegó.—Ya llegó, niñas, la feria—con tanto afán esperada; el cielo es limpio y riente, el sol sus rayos derrama—para alumbrar vuestra dicha,—para alegrar vuestras almas.—¡Cuánta ilusión hermosa,—cuánta risueña esperanza—podeis despertar al punto—al fulgor de una mirada,—ó con la pura sonrisa—de vuestros labios de grana!—Pollos y gallos circulan—por las calles y las plazuelas,—que llegan careando—de Jerez, Sevilla y Málaga,—y de Cádiz y del Puerto,—y de Antequera y Granada:—todos son buenos muchachos—que buscan buenas muchachas,—y vosotros que sois reinas—de la hermosura y la gracia,—rendireis sus corazones—y pondrán á vuestras plantas—su porvenir lisonjero,—sus fortunas renombradas,—y sus buenas condiciones—de figura, ingenio y gracia.—¡Os conviene de esta suerte?—pues preparad la cascaca:—si así no fuere, preparen—la flor de la calabaza,—porque es cosa muy corriente—que la regalen las damas:—los campos de la Victoria—serán campos de batalla:—veremos los resultados—de tan brillante jornada.

Exposición de ganados.—En la que ayer tuvo lugar, con numerosa concurrencia, se adjudicaron los premios siguientes y por el orden que insertamos

á continuación: *Ganado vacuno.*—Premio de 250 pesetas, del Ministerio de Fomento, á D. Miguel Riobó, por un toro. Otro de 250 pesetas, de la Diputación provincial, á D. Fernando Barrionuevo, por otro id. Medalla de plata al mismo, por otro id. Mención honorífica á D. Joaquín Delgado, por otro id. Mención honorífica á D. Sebastián Padilla, por otro id. Premio de 200 pesetas á D. Rafael de Florez, por un lote de vacas. Medalla de plata á D. Fernando Barrionuevo, por otro id. Mención honorífica á D. Joaquín Delgado, por otro id. Mención honorífica á D. Juan de la Cruz Calzadilla, por otro id. Premio de 100 pesetas á D. Rafael Sanchez, por un lote de vacas de las llamadas de leche. Premio de 100 pesetas á don Rafael Aroca, por un lote de yuntas de bueyes.—*Ganado lanar.*—Mención honorífica al señor Marqués de Villaverde, por un lote de moruecos negros. Otra al mismo por un lote de ovejas. Mención honorífica á D. Rafael Cabanás, por un lote de moruecos mochos. Premio de 100 pesetas á D. Gregorio Garcia, por un lote de moruecos. Medalla de plata á don Rafael Cabanás por un lote de diez ovejas blancas. El premio fijado en el programa adjudicado á D. Gregorio Garcia por un lote de ovejas de raza entrefina. Al mismo otro premio de 100 pesetas por un lote de raza churra. Otro premio de 100 pesetas á D. Antonio Porras por un lote de ovejas negras del país. Medalla de plata á D. Joaquín Delgado por otro lote de id.

—*Ganado cabrio.*—Premio de 75 pesetas á doña Dolores Rodriguez, por un lote de machos sementales. Premio de 75 pesetas á la misma, por un lote de cabras. Medalla de plata por un lote de cabras del país, á D. Gregorio Garcia. Premio de 100 pesetas á D. Rafael Cabanás, por un lote de machos de raza granadina. Premio de 100 pesetas á un lote de cabras, de D. Fernando Perez. Medalla de plata á un lote de cabras machos de la misma raza, de D. Rafael Cabanás.—*Ganado de cerda.*—Premio de 75 pesetas á D. Gregorio Garcia, por un lote de cerdos. Medalla de plata á D. Rafael Cabanás, por un lote de cerdos.—*Perros de guardería.*—Premio de 75 pesetas á D. José Barbudo, por el perro *Terrible.*—*Aves de corral.*—Premio de 25 pesetas á D. Joaquín Delgado, por un lote de 6 gallinas y un gallo.—*Ganado Caballar.*—Premio de 625 pesetas, del Ministerio de Fomento, á D. Rafael Cabrera por un caballo semental. Medalla de plata á D. Gregorio Garcia por otro id. Mención honorífica á D. Fernando Barrionuevo, por otro id. Premio de 250 pesetas á D. Antonio Porras, por otro idem. Premio de 375 pesetas, del Ministerio de Fomento, á D. Carlos Barcia, por un lote de yeguas. Premio de 375 pesetas á D. Gregorio Garcia, por otro idem. Medalla de plata á D. Rafael Cabrera, por otro idem. Premio de 250 pesetas, al Excelentísimo señor marqués de los Castellones, por un lote de yeguas. Premio de 150 pesetas al mismo, por un lote de potros. Premio de 150 pesetas, á Don Carlos Barcia, por un burro. Mención honorífica extraordinaria, á D. Francisco Pacheco, por un caballo semental.

—**Oficina.**—La del cuerpo de orden público, para la espendición de guías de caballerías se ha establecido por los días de feria en el fieltro en frente á la puerta de Gallegos.

—**Mejoras.**—Muchas y de importancia son las que la celosa é inteligente Junta directiva del Círculo de la Amistad está verificando en aquel hermoso centro de recreo. La traslación de los billares á la galería que dá vista al extenso pátio jardín, con nuevos y elegantes divanes; la instalación de otros también nuevos en las galerías del primer pátio de columnas, y el antiguo salon azul transformado hoy por completo, con lujoso y flamante mobiliario y decorado en el techo con figuras alegóricas, debidas al aventajado pincel de nuestro amigo don José Serrano Perez, dan nueva vida y esplendor á ese gran local, que es sin disputa uno de los mejores de España. Se está también preparando en el salon del antiguo billar, la instalación de una rica biblioteca y sala de lectura, consignando sobre esta dependencia el haber ya visto con gusto en ella algunos periódicos extranjeros de que antes carecia. Reciba la nueva Junta por todas estas mejoras nuestra más cumplida enhorabuena.

—**Percance.**—Un niño que se encontraba ayer jugando en una casa de la plazuela de Aladrosos, cayó con tan mala suerte que se rompió la pierna izquierda, siendo acompañado inmediatamente por un municipal y dos mujeres á la inmediata casa de socorro.

—**Subasta.**—El veintidos se subastan en el juzgado de Rute diez y siete fanegas y tres celemines de tierra estaçada, viña y siembra, con casa de teja, del partido Arroyo, término de Izanajar, valoradas en tres mil cuatrocientas cincuenta pesetas, y sin sujeción á tipo.

—**Efemérides.**—Hoy.—813,—

Los Búlgaros deporen al emperador Miguel Curopalata.—1792.—Nace en Simigaglia el inmortal Pío IX.—MANANA.—1833.—Nace don Pedro I de Castilla.—1610.—Enrique IV de Francia es asesinado por Ravallac.—PASADO MANANA.—1427.—Terramoto que arruinó la villa de Olot.—1817.—Acción de Ubeda, ganada á los franceses.

—**Juicio oral.**—E día veinte y uno tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la izquierda, contra Juan Carrasco Perez, por hurto. Será abogado defensor el señor don Pedro Rey Gorindo.

—**Tarifa.**—En la sección oficial de este número publicamos un edicto de la Alcaldía reproduciendo la tarifa que viene rigiendo desde hace años para servicio de carruajes de alquiler.

—**Detencion.**—En el Acázar y jo fué detenido ayer por un individuo negro. Otra al mismo por un lote de ovejas. Mención honorífica á D. Rafael Cabanás, por un lote de moruecos mochos. Premio de 100 pesetas á D. Gregorio Garcia, por un lote de moruecos. Medalla de plata á don Rafael Cabanás por un lote de diez ovejas blancas. El premio fijado en el programa adjudicado á D. Gregorio Garcia por un lote de ovejas de raza entrefina. Al mismo otro premio de 100 pesetas por un lote de raza churra. Otro premio de 100 pesetas á D. Antonio Porras por un lote de ovejas negras del país. Medalla de plata á D. Joaquín Delgado por otro lote de id.

—**Visita.**—Ayer se verificó la agotada en la cárcel de esta capital.

—**Invitaciones.**—Se han circulado á sus socios por el Círculo de la Amistad las referentes á los cuatro bailes, que se celebrarán en la magnífica tienda de la feria las noches del 13, 14, 15 y 16 de este mes. Para entrar en ella cesaria la presentación del billete personal que acompaña á aquellos momentos.

—**Reunion.**—Para anteayer citada la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial.

—**Por si acaso.**—Un guardia municipal detuvo anteayer tarde á un individuo en la calle de San Basilio por suponerlo autor del robo de algunas herramientas y una cubeta del cementerio de la Salud.

—**Regreso.**—Ayer llegó á esta capital, procedente de Madrid, el señor don Pedro Lavin, digno Presidente que ha sido de esta Audiencia y Fiscal electo de la Territorial de Las Palmas.

—**Parte.**—El cuerpo de orden público lo dió ayer al juzgado competente de robo de una polonesa que contenía tres duros en uno de sus bolsillos, un vestido de muger, cuyos efectos fueron extraídos de un arca á un individuo de esta capital.

—**Junta.**—La de Instrucción pública ha pasado favorablemente cuentas á la Diputación provincial de este Instituto, respectivamente á Marzo último.

—**Hombrecitos.**—Los de Piñero (Sevilla), notables por sus colosales mensionos, exponen sus personitas una caseta del Real de la feria. G (el mayor) es un mozo de 94 centímetros; tiene treinta y siete años, y nido y de clara inteligencia; su hermano Pedro, más pequeño en edad y cuerpo, tiene treinta y tres años de edad y 89 centímetros de estatura. Son víctimas de su raquitismo: los desgraciados no tienen idea del amor.

—**Bien venido.**—Ha llegado á esta capital, donde permanecerá tres ó cuatro días al lado de su estimable familia, nuestro querido y buen amigo el señor don José Bellido Montesinos, actual secretario en comisión del Gobierno civil de Cádiz.

—**Teatro-circo.**—En el Real de la feria, frente á la Puerta de Hierro, se ha establecido un teatro-circo, que dará varias funciones durante el día y la noche, compuestas de ejercicios ecuestres, perros amaestrados y otros curiosos trabajos, que por poco dinero entretendrán al público.

—**Incógnito.**—Anteanoche á las doce penetró por la puerta del Puente un extraño cuadrúpedo, que no pudieron clasificar los municipales á qué especie pertenecía, hasta su llegada á el Ayuntamiento, donde resultó ser un perro de aguas sucio, aireado, y de forma tan extravagante, que al principio le creyeron un oso.

—**Instalacion.**—La señora viuda de Varela ha espuesto en el Real de la Feria, en los corrales números nueve y diez, una magnífica muestra de potros y potrancas de su acreditada ganadería de Medina-Sidonia.

—**Viageros.**—Se encuentran en esta capital los señores conde de las Almenas, senador del Reino, y Marqués de Donadio, ex-diputado á Cortes.

—**Detenidos.**—Ayer fueron conducidos á la cárcel por el cuerpo de orden público, á disposición del señor Gobernador civil, una muger que carecia de documentos que justificasen su procedencia, y un hombre reclamado por uno de los juzgados de esta capital.

—**Expeditente.**—Se ha formado á instancia del ingeniero industrial señor don Santos Maria Pego, para que se declare de utilidad pública y se le conceda cierto veneno de aguas medicinales del sitio de Malabrigo, término de Montilla. Se admiten reclamaciones durante treinta días.

—**Presos y penados.**—Referente á la conducción de ellos ha publicado el digno señor Gobernador de Córdoba en el periódico oficial una circular dirigida á los alcaldes de la misma.

—**Cogida.**—El banderillo de Molina, tu rida de Barce grave en una p del diestro.

—**Se** tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

Se tos

metios, en San Lorenzo.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. del Tránsito en Basilio.

do de la Junta de gq. mandada de Labradores se trasladada al dia 20 del mes de Mayo á las diez y media de la tarde á la casa que anualmente se celebra en San Isidro de Agustin. La es todos los labra-

do.

do. rmanos políticos, parientes, ruevan encomen-

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

descanso de 3 del actual la Iglesia

Boletín religioso.

—Hoy, Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, Ntra. Sra. de los Desamparados, y San Segundo obispo y mártir.—Mañana, Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.—Pasado mañana, San Isidro, labrador, patrón de Madrid.

—**Jubilno circular.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Corpus Christi, por D. Francisco Solís, Presbítero, por sus difuntos.—Mañana y pasado mañana, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por Doña Soledad Vinuesa de Fonseca, por su hija doña Emilia.

—Hoy habrá en la Iglesia de Santa Victoria Misa y Comunión para las Hijas de María á las ocho y media. Se suprime por este mes el ejercicio de la tarde, que se rezará después de la Misa.

—En la Parroquia del Espíritu Santo, Campo de la Verdad de esta ciudad, se celebrará hoy á las diez de la mañana una solemne función religiosa, en la que predicará el Sr. D. Francisco Gomez.

—Mañana á las nueve se celebrará una solemne función á Ntra. Sra. de Villaviciosa en la ermita de San Juan de Letran; predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Re-

PRECIOS.—Entrada, 30.—Delante, 40.—Delante principal, 50.—PLAZA

PLAZA

Hoy y m: corridas de D. Rafael Sevilla.

Josef. Ferno vo, vecina Espadas y Salvador cuadrillas

La plaza zando la á las cuat.

PRECIOS.—SOMBRA con 25 asientos é igual número, 480 rs.—Asientos de ca, entrada, 36.—Idem de baranda grada cubierta con id., 30.—Idem ma grada de tendido con id., 17.—Entrada general, 14.—SOL.—Entrada general, 9.—Los palcos que no hayan vendido, se expenderán por asientos: cada silla de delantera con entrada, 40 rs.; cada asiento de grada con id., 14.—Cada localidad ó entrada cuesta 10 céntimos de peseta, además de lo expresado en la tarifa, por el sello móvil.

CIRCO GALLÍSTICO SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS. Grandes riñas de gallos, en competencia, en los días 13, 14 y 15 de Mayo. PRECIOS.—Silla de palco con entrada 6 reales.—Entrada general cuatro reales. Las peleas empezarán á las diez de la mañana. Imprenta del Diario de Córdoba.

PIANOS

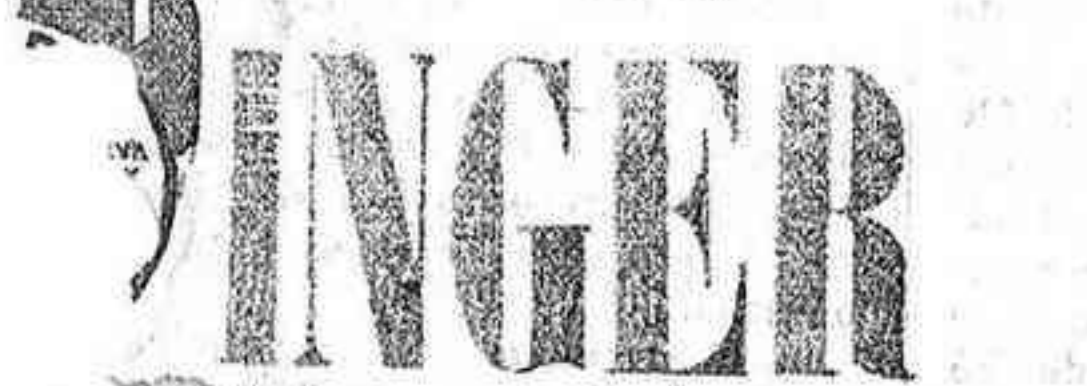
Francisco Ju
Pianos al Erard, Pleyel, etc.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Esta precioso medicamento, rege...

Atencion a
Cordoba
se las 50 cént. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno...



Y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros...

Con sucursales en todas las capitales del mundo.
16 Ayuntamiento 14 y 16
CORDOBA.

Gran éxito en Paris
TINE CH les FAY
ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

ARROUD
PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
El Hierro y la Quina...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante...

Arrendamiento. Se hace de una cochera y dos cuartos...

Almoneda. Se hace de varios muebles...

Solucion antidiftérica de Cide-Ovgrer, por Lucia.



Se curan rápidamente con nuestra «Solucion» el crup angina, la difteria, muela, mal de boca...

Advertisement for VINO CHASSAING, DIGESTORES ARTIFICIALES, with a decorative border.

TALLER DE SOMBREROS para señora y niños DE FRANCISCA VILLAREJO Y HERMANAS

Especial y variado surtido de sombreros de nuevas elegantes formas...

Interesante. Los Señores rematantes de consumos que leen encontrar una buena organizacion...

Remonta de Córdoba. 2º Establecimiento.

Por la misma y desde el día de la fecha, y en el más breve plazo, se oyen proposiciones...

Venta y arrendamiento. Desde San Juan en adelante se venden todos los enseres...

EL AGUILA. Compañía de seguros contra incendios. Esta compañía ha nombrado director particular en esta provincia a don Ricard Huertasi Santa Marta número 8.

Estanteria y mostrador. Se venden varios trozos de dichos útiles para tienda en la calle Gondomar número 2

Arrendamiento. Se hace de la cochera número 3 situada en la calle de Santa Isabel...

Venta. En la calle de Gutierrez de los Rios número 29, se venden bancos de plater y herramientas para el mismo...

Venta. Por fallecimiento de uno de los profesores más acreditados de esta capital, se vende un archivo de música con estantería...

La fábrica de cazado de el Granadino, que ha estado mucho años en la calle del Liceo, c. fé que fué de la Iberia, se ha trasladado a la calle Arco Real número 17.

Leche pura de cabra por cuenta del ganadero: se vende en la plazuela de la Juderia a 15 céntimos de peseta el cuartillo.

Venta. Se hace de un armario propio para tienda, de varias macetas de laureolas, y de muebles de casa...

Vinos de Valdepeñas. En el nuevo y acreditado establecimiento situado en la plazuela de las Capuchinas 43, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos...

Venta de forraje. En el hazas tu da frente a la estacion, se vende por quintales forraje de cebada a precio convencionales

Ha llegado a esta poblacion el conocido y acreditado Optico Juan Vioia, y ofrece a este ilustrado publico sus magníficos surtidos en Optica, estamperia franc sa, cromas, acor cones, bastones, relojes, despertadores, caniceros, floreros, tinteros, buquillas para cigarrillos y puros de amber y espuma de mar...

Casas. Se arriendan desde el día de San Juan próximo: la casa número 9 plazuela de Hinojares, calleja de Villaseca en la calle de Pedregosa número 9, y la pequeña número 7 calle del Hornillo. Su dueño vive en la del Arco Real número 9.

Venta. Se hace de la casa posada nombrada de San Anton y de la accesoría a la misma número 11, Campo de su nombre, próxima al fiato de San Sebastian y al madero de esta ciudad, en la Puerta nueva. Su área 808 metros y 85 cent metros superficiales. Se halla autorizado para su venta don Leon Crespo, calle Maese Luis número 1.

Venta en subasta extrajudicial. El día 15 del corriente a las once de su mañana se vendrá en subasta extrajudicial y en el corraon de Vista Alegre, por el señor Juez Comisario de la quiebra de don Trilon M. Azpitarte, los siguientes lotes: Uo de trece bueyes y otro de diez y siete novillos. El señor Juez Comisario se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la subasta, reservándose en el acto mismo. Para tener derecho a hacer proposicion deberán depositar previamente los postores el 10 por 100 del aproxim do importe. El referido ganado estará expuesto desde el día en el cortijo de Turruiuelo, y en el llano de la Victoria el día de la subasta.

de Dolores
Capuchino número, frente
lesia de los Dolor
ico y eficaz preservativo de la viruela. La cada diez años lo menos y cada cinco años. Por la vacunacion animal hay la seña vacuna; por la vacunacion de brazo vacuna del sugeto que la recibe ó enfermedad.

PIANOS
ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.
Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.
FERNANDO ORIBE
Mereria 4, junto a las Tendillas, Córdoba.

Advertisement for ZARZAPARRILLA de Bristol, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE, with an illustration of a person.

EL PROGRESO NACIONAL.
Compañía Francesa de seguros contra incendios a prima fija autorizada por la ley. Direccion geneal, PARIS, Rue Richelieu, 102.

Para mas detalles dirigirse al Subdirector en Córdoba y su provincia D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.
Aviso a los labradores. La Compañía de seguros contra incendios La Union y El Fenix Español, continua asegurando cosechas, en pié, en gavillas, en las eras y despues de recolectadas en los graneros ó lugares en que sean depositadas así como las pajas, en la subduracion de Córdoba a cargo de don Cristóbal M. P. sguero calle del Baño, hoy Carlos Rubio número 6.